



Unión de Tula

Administración 2024-2027

L.A. Verónica Martínez Hernández

Integrante de la Comisión
Edilicia de Juventud
PRESENTE.

Por medio del presente me dirijo a usted enviando un cordial saludo, así mismo de la manera más atenta me sirvo a convocarla a la segunda Sesión Ordinaria de la comisión Edilicia de Juventud de la cual atinadamente forma parte, misma que tendrá verificativo el día 10 de febrero del año 2025 a las **16:30 dieciséis horas con treinta minutos** en las instalaciones de la presidencia municipal, lo anterior en fundamento en lo estipulado en los artículos 27 y 28 de la Ley de Gobierno y administración pública del estado de Jalisco, así como los artículos 35,36,37 y demás relativos del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Unión de Tula, Jal. sesión la cual se desarrollará bajo el siguiente

orden del día

- I. Apertura
- II. Lista de Asistencia y declaración de Quórum legal, Propuesta y en su caso aprobación del orden del día
- III. Lectura, discusión o en su caso aprobación del acta de la 1ª primera Sesión Ordinaria
- IV. Discusión y en su caso aprobación del Plan Anual de Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Atención a la Juventud
- V. Discusión y en su caso aprobación del proyecto de creación de padrón de Usuarios del camión escolar, ruta Unión de Tula - Autlán (centro Universitario de la costa sur), costo de cuota de aportación de los usuarios y mantenimiento del vehículo automotor Camión Escolar
- VI. Asuntos generales
- VII. Clausura

Sin otro en particular, quedo a sus órdenes y agradezco la atención al presente.

ATENTAMENTE

UNIÓN DE TVLA, JALISCO A 08 OCHO DE FEBRERO DEL 2025 DOS MIL

VEINTICINCO

Lic. Dcho. Sandra Cueva Nuño

Presidenta de la comisión edilicia de atención a la Juventud

RECIBI
08 FEB / 25



Unión de Tula

Administración 2024-2027

Irma Ruelas Alaniz

Integrante de la Comisión

Edilicia de Juventud

PRESENTE.

Por medio del presente me dirijo a usted enviando un cordial saludo, así mismo de la manera más atenta me sirvo a convocarla a la segunda Sesión Ordinaria de la comisión Edilicia de Juventud de la cual atinadamente forma parte, misma que tendrá verificativo el día el día 10 de febrero del año 2025, a las 16:30 dieciséis horas con treinta minutos en las instalaciones de la presidencia municipal, lo anterior en fundamento en lo estipulado en los artículos 27 y 28 de la Ley de Gobierno y administración pública del estado de Jalisco, así como los artículos 35,36,37 y demás relativos del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Unión de Tula, Jal. sesión la cual se desarrollará bajo el siguiente

orden del día

- I. Apertura
- II. Lista de Asistencia y declaración de Quórum legal, Propuesta y en su caso aprobación del orden del día
- III. Lectura, discusión o en su caso aprobación del acta de la 1ª primera Sesión Ordinaria
- IV. Discusión y en su caso aprobación del Plan Anual de Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Atención a la Juventud
- V. Discusión y en su caso aprobación del proyecto de creación de padrón de Usuarios del camión escolar, ruta Unión de Tula - Autlán (centro Universitario de la costa sur), costo de cuota de aportación de los usuarios y mantenimiento del vehículo automotor Camión Escolar
- VI. Asuntos generales
- VII. Clausura

Sin otro en particular, quedo a sus órdenes y agradezco la atención al presente.

Sin otro en particular, quedo a sus órdenes y agradezco la atención al presente.

A T E N T A M E N T E

**UNIÓN DE TVLA, JALISCO, A 08 OCHO DE FEBRERO DEL 2025 DOS MIL
VEINTICINCO**

Lic. Dcho. Sandra Cueva Nuño

Presidenta de la comisión edilicia de Juventud

8 Recibi!
Feb. 2025



Unión de Tula

Administración 2024-2027

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 02,
DE LA COMISIÓN DE ATENCION A LA JUVENTUD
DEL AYUNTAMIENTO DE UNION DE TULA, JALISCO,
CELEBRADA EL DÍA 10 DIEZ FEBRERO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO**

— En la población de Unión de Tula, Jalisco, siendo las **16:30 dieciséis horas con treinta minutos** del día **10 diez de Febrero del 2025 dos mil veinticinco**, día señalado para que tenga verificativo la Sesión Ordinaria número 02 dos, de la **Comisión de Juventud** del Ayuntamiento de Unión de Tula, Jalisco, a la que fueron debidamente convocados por la **Lic. Sandra Cueva Nuño**, Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia Permanente de Juventud, en uso de las facultades conferidas en lo dispuesto por el artículo 115 Fracción I constitucional, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública, 36,37,38 y de más relativos, así como el artículo 97 del reglamento interior de Unión de Tula Jalisco, y de más que lo componen, se hicieron presentes los integrantes de este cuerpo edilicio: la **Lic. Sandra Cueva Nuño**, en su carácter de **Presidenta de la Comisión Edilicia Permanente de Juventud** y el **L.A. Verónica Martínez Hernández** en su carácter de secretario y **Maestra Irma Ruelas Alaniz** en su carácter de vocal respectivamente de la **Comisión Edilicia Permanente de ATENCION Juventud del Ayuntamiento Constitucional de Unión de Tula Jalisco**, y reunidos en el recinto oficial para sesionar, da inicio la sesión para lo cual el presidente de la comisión nombra lista de asistencia.

===== ORDEN DEL DÍA: =====

- I. Lista de asistencia, determinación del quórum legal e instalación legal de la sesión. -----
- II. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. -----
- III. Lectura, discusión o en su caso aprobación del acta de la 1ª primera Sesión Ordinaria
- IV. Discusión y en su caso aprobación del Plan Anual de Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Atención a la **Juventud**. -----
- V. Discusión y en su caso aprobación del proyecto de realización de padrón de Usuarios del camión escolar, ruta Unión de Tula - Autlán (centro Universitario de la costa sur), costo de aportación de los usuarios. Así como el mantenimiento del vehículo automotor Camión Escolar
- VI. Asuntos Varios. -----
- VII. Clausura de la Sesión. -----

— **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lista de asistencia, determinación del Quórum legal e instalación legal de la sesión.**- En cumplimiento de este punto, la presidenta de la Comisión de Atención a la **Juventud** tomó lista de asistencia, contando con 3 de los 3 tres integrantes de este cuerpo edilicio, mismos que ya fueron nombrados en líneas que anteceden, en razón de lo cual **la presidenta de la comisión determina que existe Quórum legal**, por lo que consecuentemente declara legalmente instalada la Sesión Ordinaria número 2 dos , a las **16:35 dieciséis horas con treinta y cinco minutos del día 10 diez de Febrero del 2025 dos mil veinticinco o**, declarando validos todos los acuerdos que en la misma se llegaran a tomar.-----

— **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Discusión y en su caso aprobación del orden del día.**- Sometido que fue a consideración el orden del día que previamente los ediles tuvieron a la vista y no habiendo consideración alguna por parte de los presentes, la presidenta de la Comisión Edilicia Permanente de atención a la **Juventud** sometió a votación el punto y **POR UNANIMIDAD DE VOTOS** de los ediles que conforman esta comisión edilicia sesionando en pleno, se aprobó el orden del día para la presente sesión.-----

— **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura, discusión o en su caso aprobación del acta de la 1ª primera Sesión Ordinaria**, se procede en uso de la voz la secretario de la comisión, a dar lectura del acta de sesión anterior ,facultado por la presidenta de la misma , esto con fundamento a lo establecido en el artículo 29 párrafo segundo de la Ley



Unión de Tula

Administración 2024-2027

de Gobierno y la administración Pública del estado de Jalisco, y de manera consecuente se toma a consideración de los integrantes de la comisión su voto para la ratificación y aprobación del acta celebrada con fecha 24 de Noviembre del año 2024, a lo que se en votación económica se aprueba por unanimidad.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Discusión y en su caso aprobación del Plan Anual de Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Juventud ; en uso de la voz, la presidenta de la comisión hace del conocimiento de los integrantes del plan de trabajo anual que se presenta a comisión el cual es puesto a su análisis y una vez aprobado sea la base para el desarrollo del trabajo de esta comisión, punto el cual una vez analizado discutido y realizando las aportaciones pertinentes es aprobado por UNANIMIDAD, por lo anterior expuesto se da por desahogado este tercer punto del orden del día.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Discusión y en su caso aprobación del proyecto de realización de padrón de Usuarios del camión escolar y determinación de costo de cuota; en uso de la voz, la presidenta de la comisión hace del conocimiento de los integrantes del proyecto de realización de padrón de Usuarios del camión escolar, ruta Unión de Tula - Autlán (Centro Universitario de la costa sur), costo de aportación de los usuarios. Así como el mantenimiento del vehículo automotor Camión Escolar, a lo que analizado el proyecto presentado a esta comisión se acuerda que se propone cobrar una cuota de recuperación a los estudiantes mínima, por la cantidad de \$20 pesos por ida y \$20 de regreso, el cobro será mediante boletaje foliado los cuales estarán emitidos por tesorería municipal, con la pretensión de que lo recaudado sea utilizado en el mismo mantenimiento básico del camión. Se propone que se realice el patrón de los Usuarios del transporte escolar con datos personales, carrera a la que asisten, y año que cursan. Se comisiona a la secretario y vocal de esta comisión la L.A. Verónica Martínez Hernández para que en coordinación del director de Juventud se dé seguimiento a este proyecto. punto el cual una vez analizado discutido y realizando las aportaciones pertinentes es aprobado por UNANIMIDAD

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Asuntos Generales. - En uso de la voz el presidente de la comisión pregunta a los ediles ¿si hubiera algún tema que quisieran poner a consideración? O alguna duda, aclaración; y no habiendo asuntos generales de parte de alguno de los miembros, se da por desahogado el presente punto. -----

SEXTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Clausura de la sesión. - No habiendo más asuntos que tratar, en uso de la palabra la **Presidenta de la Comisión Edilicia Permanente de atención a la Juventud del Ayuntamiento de Unión de Tula Jalisco, Lic. Sandra Cueva Nuño, procede** a la clausura de la Sesión Ordinaria número uno, siendo las **16:40 dieciséis horas con cuarenta minutos del día 10 diez de febrero del 2025 dos mil veinticinco;** levantándose para constancia la presente acta y firmando quienes en ella intervinieron;

ATENTAMENTE

UNION DE TULA, JALISCO, 10 DE FEBREO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO

Lic. Sandra Cueva Nuño

PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE ATENCION A LA JUVENTUD

L.A. Verónica Martínez Hernández

REGIDOR y SECRETARIA DE ACTAS

Maestra Irma Ruelas Alaniz

REGIDOR



Unión de Tula

Administración 2024-2027

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2025

Comisión Municipal de Atención a la Juventud

H. Ayuntamiento de Unión de Tula Jalisco.

I.- INTRODUCCIÓN

El presente Plan Anual de Trabajo corresponde a la Comisión Municipal de Atención a la Juventud del municipio de Unión de Tula Jalisco y se presenta para su conocimiento y aprobación por parte de la Comisión Edilicia de Atención a la Juventud.

II.- Fundamento Legal

Ley de Gobierno y administración Pública Municipal del estado de Jalisco, Reglamento Interno del Municipio de Unión de Tula Jalisco y de más Leyes y reglamentos Aplicables.

III.- OBJETIVO GENERAL

Diseñar, promover y coordinar acciones y políticas públicas para la atención, desarrollo y participación de la juventud.

A) OBJETIVO ESPECIFICO APLICABLE AL MUNICIPIO

1. Diagnosticar necesidades juveniles.
2. Impulsar programas de formación y empleo.
3. Fomentar actividades culturales y deportivas.
4. Implementar estrategias de prevención.
5. Promover la participación juvenil.
6. Evaluar la correcta aplicación del presupuesto.

B) ESTRATEGIA Y PROGRAMA DE ACTIVIDADES

1. Educación, Empleo y Desarrollo Profesional.
2. Cultura, Deporte y Recreación.
3. Salud y Prevención de Riesgos.
4. Participación Ciudadana y Liderazgo Juvenil.
5. Inclusión, Derechos Juveniles y Seguridad

C) CALENDARIO GENERAL

- 1.- Mensual: talleres y actividades deportivas en coordinación con dirección de deportes municipal
- 2.- Anual: reporte y análisis

IV.- EVALUACIÓN REUNIONES BIMESTRALES Y UN INFORME ANUAL AL CABILDO



Irma Ruelas Alaniz

Integrante de la Comisión

Edilicia de Juventud
PRESENTE.

Por medio del presente me dirijo a usted enviando un cordial saludo, así mismo de la manera más atenta me sirvo a convocarla a la segunda Sesión Ordinaria de la comisión Edilicia de Juventud de la cual atinadamente forma parte, misma que tendrá verificativo el día el día 15 de Mayo del año 2025, a las 16:30 dieciséis horas con treinta minutos en las instalaciones de la presidencia municipal, lo anterior en fundamento en lo estipulado en los artículos 27 y 28 de la Ley de Gobierno y administración pública del estado de Jalisco, así como los artículos 35,36,37 y demás relativos del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Unión de Tula, Jal. sesión la cual se desarrollará bajo el siguiente

orden del día

- I. Lista de asistencia, determinación del quórum legal e instalación legal de la sesión. -----
- II. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. -----
- III. Lectura, discusión o en su caso aprobación del acta de la 2 segunda Sesión Ordinaria
- IV. Discusión y en su caso aprobación del proyecto de realización de padrón y directorio de grupos juveniles activos en el municipio de Unión de Tula, jal. y ruta de acercamiento
- V. Asuntos Varios. -----
- VI. Clausura de la Sesión. -----

Sin otro en particular, quedo a sus órdenes y agradezco la atención al presente.

A T E N T A M E N T E

UNIÓN DE TVLA, JALISCO, A 12 DOCE DE MAYO DEL 2025 DOS MIL VEINTICINCO

Lic. Dcho. Sandra Cueva Nuño

Presidenta de la comisión edilicia de Juventud

Recibí
12 Mayo 2025



Unión de Tula
Administración 2024-2027

Tula
2027

L.A. Verónica Martínez Hernández

Integrante de la Comisión

Edilicia de Juventud
PRESENTE.

Por medio del presente me dirijo a usted enviando un cordial saludo, así mismo de la manera más atenta me sirvo a convocarla la Sesión Ordinaria de la comisión Edilicia de Juventud de la cual atinadamente forma parte, misma que tendrá verificativo el día 15 de Mayo del año 2025, a las 16:30 dieciséis horas con treinta minutos en las instalaciones de la presidencia municipal, lo anterior en fundamento en lo estipulado en los artículos 27 y 28 de la Ley de Gobierno y administración pública del estado de Jalisco, así como los artículos 35,36,37 y demás relativos del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Unión de Tula, Jal. sesión la cual se desarrollará bajo el siguiente:

orden del día

- I. Lista de asistencia, determinación del quórum legal e instalación legal de la sesión. -----
- II. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. -----
- III. Lectura, discusión o en su caso aprobación del acta de la 2ª segunda Sesión Ordinaria
- IV. Discusión y en su caso aprobación del proyecto de realización de padrón y directorio de grupos juveniles activos en el municipio de Unión de Tula, jal. y ruta de acercamiento
- V. Asuntos Varios. -----
- VI. Clausura de la Sesión. -----

Sin otro en particular, quedo a sus órdenes y agradezco la atención al presente.

A T E N T A M E N T E

UNIÓN DE TVLA, JALISCO, A 12 DOCE DE MAYO DEL 2025 DOS MIL

VEINTICINCO

Lic. Dcho. Sandra Cueva Nuño

Presidenta de la comisión edilicia de Juventud

VEINTICINCO

minutos del día 15 de
ordinaria número 03 tre
que fueron debidam
nente de atención
cional, 27 de la Ley
nto interior de Uni
o: la Lic. Sandr
uventud y el L.A.
arácter de vocal
stitucional de
sidente de la

ión

os



Unión de Tula

Administración 2024-2027

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 03,
DE LA COMISIÓN DE ATENCION A LA JUVENTUD
DEL AYUNTAMIENTO DE UNION DE TULA, JALISCO,
CELEBRADA EL DÍA 15 QUINCE DE MAYO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO**

En la población de Unión de Tula, Jalisco, siendo las 16:30 dieciséis horas con treinta minutos del día 15 quince de Mayo del 2025 dos mil veinticinco, día señalado para que tenga verificativo la Sesión Ordinaria número 03 tres, de la Comisión de Atención a la Juventud del Ayuntamiento de Unión de Tula, Jalisco, a la que fueron debidamente convocados por la Lic. Sandra Cueva Nuño, Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia Permanente de atención a la Juventud, en uso de las facultades conferidas en lo dispuesto por el artículo 115 Fracción I constitucional, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública, 36,37,38 y de más relativos, así como el artículo 97 del reglamento interior de Unión de Tula Jalisco, y de más que lo componen, se hicieron presentes los integrantes de este cuerpo edilicio: la Lic. Sandra Cueva Nuño, en su carácter de Presidenta de la Comisión Edilicia Permanente de atención a la Juventud y el L.A. Verónica Martínez Hernández en su carácter de secretario y Maestra Irma Ruelas Alaniz en su carácter de vocal respectivamente de la Comisión Edilicia Permanente de ATENCION Juventud del Ayuntamiento Constitucional de Unión de Tula Jalisco, y reunidos en el recinto oficial para sesionar, da inicio la sesión para lo cual el presidente de la comisión nombra lista de asistencia.

===== ORDEN DEL DÍA: =====

- I. Lista de asistencia, determinación del quórum legal e instalación legal de la sesión. -----
- II. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. -----
- III. Lectura, discusión o en su caso aprobación del acta de la 2ª segunda Sesión Ordinaria
- IV. Discusión y en su caso aprobación del proyecto de realización de padrón y directorio de grupos juveniles activos en el municipio de Unión de Tula, jal. y ruta de acercamiento a los mismos. -----
- V. Asuntos Varios. -----
- VI. Clausura de la Sesión. -----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lista de asistencia, determinación del Quórum legal e instalación legal de la sesión.- En cumplimiento de este punto, la presidenta de la Comisión de Atención a la Juventud tomó lista de asistencia, contando con 3 de los 3 tres integrantes de este cuerpo edilicio, mismos que ya fueron nombrados en líneas que anteceden, en razón de lo cual la presidenta de la comisión determina que existe Quórum legal, por lo que consecuentemente declara legalmente instalada la Sesión Ordinaria número 3 tres, a las 16:35 dieciséis horas con treinta y cinco minutos 15 quince de Mayo del 2025 dos mil veinticinco, declarando validos todos los acuerdos que en la misma se llegaron a tomar.-----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Discusión y en su caso aprobación del orden del día.- Sometido que fue a consideración el orden del día que previamente los ediles tuvieron a la vista y no habiendo consideración alguna por parte de los presentes, la presidenta de la Comisión Edilicia Permanente de atención a la Juventud sometió a votación el punto y POR UNANIMIDAD DE VOTOS de los ediles que conforman esta comisión edilicia sesionando en pleno, se aprobó el orden del día para la presente sesión.-----

segunda
nterior
la Ley
le los
año

y
so
a